

22. OCTUBRE. 2015

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE ALCANTARA
REGISTRO GENERAL
22/09/2015 11:55
ENTRADA Nº: 2015/3592

EDICTO

DON JUAN ENRIQUE PEREZ Y MARTIN, Registrador de la Propiedad de BADAJOZ NUMERO DOS y su partido, provincia de Badajoz en el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

HAGO SABER: Que DON PEDRO SANTANO PACHE y DON MARIA LUISA COSTA SERRANO, han inscrito a su favor en este Registro acogíendose a los beneficios del Art. 205 de la Ley Hipotecaria, la siguiente finca en el término municipal de SAN VICENTE DE ALCANTARA:

RUSTICA: Cercado en término de San Vicente de Alcántara, sitio de Los Canchos Blancos, de cincuenta y cinco áreas y noventa centiáreas, que linda: al Norte, y Este, con camino concejil; Sur, finca de José Cuero; y al Oeste, la de Juan Antonio Carrasco. De secano. . Inscrita al Tomo: 1.834, Libro: 191, Folio: 153, Finca: 9948 DE SAN VICENTE DE ALCANTARA, Inscripción: 1ª

La adquirieron en escritura otorgada en San Vicente de Alcántara, ante el notario de Alburquerque, DON GABRIEL ARASA VERICAT, el día veinte de Septiembre del año mil novecientos setenta y cuatro, por compra a Doña Engracia Núñez León, quien a su vez la había adquirido por herencia de Don Genaro Núñez Rabazo.

Y por el presente, que será fijado durante un mes, en el tablón de anuncios de ese Ayuntamiento, cumplimentado así lo ordenado en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario para la ejecución de la Ley Hipotecaria, se pone en conocimiento de cuantos puedan estar interesados respecto a la expresada finca, a fin de que hagan uso de los derechos que en su caso puedan corresponderle sobre la finca descrita.

Badajoz a dieciocho de Septiembre del año dos mil quince.

